

INFORMACIÓN DF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

Al rescate de barrancas

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, arrancó el primero de los proyectos de rescate de barrancas en la urbe, que recuperará el entorno ecológico de esas zonas y generará empleos. Informó de la creación de un Invernadero de Especies Nativas y en Peligro de Extinción, con el que se empleará a 200 adultos mayores. >4

PRIMER PROYECTO

Arranca plan para rescatar barrancas

El proyecto implica recuperar el entorno ecológico y generar empleos para los habitantes de zonas en riesgo

POR LUIS PÉREZ COURTADE

comunidad@gimm.com.mx

El jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, encabezó el inicio del primero de los proyectos de rescate de barrancas en la Ciudad de México, que recuperará el entorno ecológico de esas zonas y generará empleos para sus habitantes.

El mandatario local informó de la creación de un Invernadero de Especies Nativas y en Peligro de Extinción en Álvaro Obregón, con el que se dará empleo a 200 vecinos adultos mayores y jefas de familia, se les capacitará y dará apoyo económico para que sean productores de plantas endémicas.

Con este proyecto, añadió, se rescata, luego de 40 años de deterioro, la barranca Río San Borja, a través de un proyecto agrícola y productivo.

“Estamos dando aquí empleo, estamos trabajando con la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, con el secretario (Carlos) Navarrete, en donde garantizamos algo que es muy importante. Toda esta parte agrícola, todo el desarrollo que se haga aquí de agricultura lo vamos a cubrir con un seguro de desempleo, es un seguro que no se había pensado para la Ciudad de México ¿Por qué? Pues porque pareciera que no tenemos actividad agrícola. Se ha hecho ya una gestión muy importante y así lo vamos a hacer”, señaló el jefe de Gobierno capitalino.

El mandatario local indicó que el rescate de esta zona ecológica es una parte importante para su administración, y que habrá otras zonas en la Ciudad de México donde se realicen estas acciones en favor del medio ambiente.

“Nos falta trabajar Santa Fe, nos falta trabajar Tarango, ahí vamos a estar y aquí vamos a

cuidarlo. Les pido a ustedes que lo cuidemos juntos, así como lo decidimos, que lo cuidemos, que trabajemos para que aquí cada vez se vea mejor”, subrayó.

“Es un gran proyecto, ya lo vieron hasta el fondo, vamos a buscar que todos los que habitan aquí cada vez estén en mejores condiciones. Es un compromiso que tenemos con ustedes, que ustedes vivan mejor, que se pueda vivir bien en todas las partes de la ciudad, eso es lo que vamos a seguir trabajando”, indicó Mancera.

Por su parte, Leonel Luna, jefe delegacional en Álvaro Obregón, explicó que desde 2008, en un brazo de esta barranca comenzaron las labores de rehabilitación, pero fue a partir de este año que con la intervención de las Secretarías de Desarrollo Rural y Medio ambiente capitalinas, se logró el retiro de casi 13 mil toneladas de basura.

Asimismo, explicó, se diseñó, con el apoyo de la Secretaría del

Trabajo y Fomento al Empleo, este programa para avanzar en el rescate profundo de la barranca y generar oportunidades de desarrollo laboral para los vecinos de la región.

—CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX

■ Para su implementación se trabaja con el gobierno federal, señala el mandatario local **Darán seguro de desempleo a campesinos del DF**

ALEJANDRO CRUZ

El Gobierno del Distrito Federal pondrá en marcha un seguro para que los trabajadores agrícolas de la ciudad de México tengan un apoyo cuando sufran afectaciones en sus cosechas, anunció el titular del Ejecutivo local, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Explicó que en este programa se trabaja de manera conjunta con el gobierno federal y se prevé que en breve estará listo, pues la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades Capitalina ya trabaja en el diseño del mismo.

“Cuando tienes un riesgo agrícola, cuando hay pérdidas de cosechas, la ciudad de México no entra en esos programas; pareciera que cuando se trata de eso, pues eres una zona más parte urbana”, indicó.

Señaló que históricamente no ha habido una cobertura en beneficio de los campesinos de la ciudad de México, pese que 60 por ciento del territorio de la capital del país es suelo de conservación y posee un área agrícola muy importante. “Que sepan los agricultores que estamos muy pendientes de ellos y que queremos que haya un beneficio integral en la ciudad”, señaló el jefe de Gobierno en entrevista.

Cuestionado sobre el presupuesto que requerirá dicho programa, que llamó “seguro de desempleo”, dijo que eso se está trabajando con el gobierno federal, con el que, agregó, se busca que haya apertura también a las realidades de la ciudad.

“Toda esta parte agrícola, todo el desarrollo que se haga aquí de agricultura lo vamos a cubrir con un seguro de desempleo, es un seguro que no se había pensado para la ciudad de México. Se ha hecho ya una gestión muy importante”, manifestó.

Por otra parte, Mancera Espi-

nosa reiteró que durante su gobierno no se buscará evitar la invasión de áreas de conservación ecológica y de valor ambiental, por lo que no se permitirá que haya invasiones en zonas donde además no hay servicios públicos, por lo que no pueden tener buena calidad de vida.

Dijo que la línea de trabajo en este sentido tiene como propósito que no haya asentamientos irregulares, y en el caso de los que ya están consolidados se va a trabajar, por lo que ya instruyó tanto a secretarías como a las delegaciones entablar diálogos con quienes ocupan dichos predios.

Respalda GDF a Héctor Serrano

Luis Fernando Reyes

La Consejería Jurídica capitalina analiza la ruta que seguirá para resolver el orden de arresto que emitió el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje en contra del Secretario de Gobierno, Héctor Serrano.

El Jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, respondió a pregunta expresa, que dicha instancia de la Administración que él encabeza evalúa sus posibilidades, entre ellas recurrir

a un juicio de amparo provisional, o bien cubrir el adeudo.

—¿Se prevé un amparo?, se le preguntó al Mandatario local.

“Tenemos que atenderlo jurídicamente, vamos a ver, la Consejería Jurídica lo está evaluando y tendrá que utilizar lo que corresponda. En su momento, si es una sentencia definitiva, pues proceder al pago”, respondió.

REFORMA publicó ayer que dicho Tribunal ordenó a la Policía Federal Ministerial arrestar por 36 horas a Serrano debido a que

la Secretaría de Gobierno ha omitido pagar al ex trabajador Marco Antonio López García 2 millones 25 mil pesos, luego de ganar un laudo laboral.

El ex empleado fue despedido en 2004, cuando entabló la demanda.

Por no atender la orden en ocho ocasiones, Serrano ha incurrido en desacato, lo que derivó en la orden de arresto.

Mancera afirmó que una vez resuelto el pago, el arresto contra el Secretario queda sin efecto.

“Entiendo los criterios judiciales, de lo que hablan es que haya una muestra de cumplimiento; estoy seguro que en esta línea de cumplimiento, en cuanto se observen las acciones de la Consejería, es probable que ya sea resuelto, pero es una determinación finalmente judicial”, detalló.

Por separado, la dependen-

cia a cargo de Serrano argumentó que el arresto es improcedente, pero que sí liquidarán la deuda con el ex burócrata.

En una tarjeta informativa se explicó que el arresto es violatorio de las garantías individuales del Secretario, toda vez que la orden no fue debidamente fundada y motivada.

Y añade que la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado contempla multas de hasta mil pesos como medidas de apremio para que el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje haga cumplir sus determinaciones.

La deuda, sin embargo, se pagará, sostuvo Serrano.

Se buscó al Consejero Jurídico, José Ramón Amieva, pero no hubo respuesta.

Fecha 20-MAY-2013

Página PPSección causas

Intenta Secretario librarse de captura

Luis Fernando Reyes

El Secretario de Gobierno del Distrito Federal, Héctor Serrano, espera librar la orden de arresto administrativo que hay en su contra al pagar, ahora sí, el adeudo que tiene la dependencia a su cargo con un ex empleado despedido injustificadamente.

En entrevista, el funcionario aseguró que la Secretaría de Gobierno cubrirá los 2 millones 25 mil pesos que el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje le ordenó pagar a Marco Antonio López García luego de haberse ne-

gado a hacerlo en ocho ocasiones anteriores.

Serrano afirmó que será hoy o mañana cuando se notifique al Tribunal que acatará el laudo laboral ganado por quien fuera empleado de la Secretaría.

“Claro que se le va a pagar. El laudo se va a cubrir (...) No se cuenta con el recurso. Sin embargo, he platicado con el Secretario de Finanzas y me ha informado que estamos en condiciones de poder direccionar el pago respectivo entre lunes y martes de esta semana”, indicó.

REFORMA publicó ayer que el Tribunal instruyó a la Policía Federal Ministerial arrestar por 36 horas a Serrano por desacatar la orden de cubrir el adeudo.

Fecha 20-MAY-2013

Página 46Sección Política

Ordenan arresto del Secretario de Gobierno

Verónica Macías
EL ECONOMISTA

LUEGO DE que la primera sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje girara una orden para detener por 36 horas, al secretario de Gobierno del Distrito Federal, Héctor Serrano, debido a una demanda laboral, el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, explicó que el caso será atendido por la Consejería Jurídica

del gobierno central, aunque aclaró que una vez realizado el pago, se evitaría el arresto del funcionario local.

La orden de aprehensión se giró por que el Secretario de Gobierno cometió desacato a una orden del Tribunal, ya que se rehusó a cumplir un laudo laboral que obliga a la dependencia a su cargo a pagar 2 millones 25,000 pesos a Marco Antonio López García, un ex empleado.

Cabe recordar que López García fue despedido de manera injustificada por la Secretaría de Gobierno del DF en el 2004, lo que derivó en la demanda.

“Si esta instrucción a Consejería (...), este caso que ahora nos ocupa el Secretario de Gobierno, también lo va a atender la Consejería Jurídica; la instrucción está dada y son cuestiones que vienen de otras administraciones pero que debemos atenderlas”, indicó Mancera.

La Secretaría de Gobierno informó

que no ha cumplido con este laudo, ya que no cuenta con suficiencia presupuestal, aunque aseguró que ya se solicitó a la Secretaría de Finanzas del DF una ampliación para actuar en consecuencia.

La Secretaría enfatizó que no se trata de una demanda personal, sino de un asunto institucional que tiene nueve años dirimiéndose en tribunales.

“Es mi convicción y obligación respetar la ley en éste y todos los casos relacionados con la Secretaría que encabezo, pero también defender el presupuesto público privilegiando el interés general ante demandas de particulares, agotando todas las instancias y procedimientos legales a que haya lugar”, expuso Serrano.

vmacias@eleconomista.mx

Estallido en Metro Bellas Artes deja cuatro heridos

Hilda Escalona

metropoli@eluniversal.com.mx

La detonación de un petardo al interior de la estación Bellas Artes del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC), dejó como saldo cuatro personas con problemas de audición, escoriaciones en la piel y crisis nerviosa.

Los hechos se registraron alrededor de las 17:40 horas cuando el artefacto detonó en el pasillo

que comunica la línea dos (azul) con la línea ocho (verde esmeralda) de ese medio de transporte.

Cuatro personas, entre ellas un menor de edad, resultaron con lesiones leves que no ameritaron un traslado hacia algún hospital.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que llegaron al sitio revisaron a los lesionados.

Personal de seguridad del Metro y de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) evacuaron la zona como medida de prevención para detectar la posible presencia de otro detonante.

Después de 15 minutos, el servicio se reanudó de manera normal. Las autoridades analizan los videos de seguridad para dar con el posible responsable.

La SSPDF señaló que el petardo fue lanzado desde el exterior

del STC a través de rejillas y que cayó en los baños públicos al interior del Metro, lo que ocasionó el fuerte estruendo.

Minutos antes, policías dijeron que el estallido se originó cuando un petardo fue lanzado a las escaleras de la estación.

El titular de la SSPDF, Jesús Rodríguez, informó que los responsables son un grupo conocido como Resistencia Internacional del Pueblo quienes incluso cuentan con una página en Facebook.

■ En muchos espacios sembraron plantas pero se secaron por nula atención

Incumplen autoridades con jardines en las estaciones del Metrobús

■ BERTHA TERESA RAMÍREZ

A pesar de que las autoridades capitalinas se comprometieron a instalar jardineras en varias estaciones del Metrobús como parte de las medidas compensatorias a la tala de árboles que realizaron para las obras de ese transporte, a escasos meses de que se inauguraran esos jardines, muchos lucen desiertos pues las plantas o árboles que se plantaron desaparecieron por la falta de mantenimiento.

En varios espacios no existen siquiera las huellas de que se ha-

yan sembrado plantas o árboles, como lo ofreció la pasada administración del gobierno capitalino a través de la Secretaría del Medio Ambiente.

Entre las áreas más afectadas se pueden observar las jardineras ubicadas en la zona de Indios Verdes a un lado de la ruta uno del Metrobús en la avenida Insurgentes Norte, así como en la línea tres que va de Etiopía a Tenayuca.

En esa línea las jardineras ubicadas en las estaciones Cuauhtémoc, Parque Puschkin y Hospital General lucen desiertas;

en otras apenas si sobrevive alguna planta.

Durante la inauguración de las obras del Metrobús en esas jardineras las autoridades sembraron varios arbustos, sin embargo no les dieron mantenimiento y se secaron.

“Nadie se ocupó ya de las matitas”, comenta una usuaria frecuente de la línea uno del Metrobús, quien agrega que en las jardineras ubicadas a la altura de Indios Verdes en sentido norte, las jardineras en muchas ocasiones son utilizadas por los automovilistas como basureros.

Complican recorrido por el Centro y San Lázaro

Ponen obstáculos a L-4 de Metrobús

► Afectan circulación ambulantes, marchas, transportistas, compradores...

Jonás López

La Línea 4 del Metrobús se está topando con obstáculos que afectan su operación.

Los carriles de esta ruta que va de Buenavista a San Lázaro y al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) constantemente están obstruidos por peatones, ciclistas, automovilistas, transportistas, cargadores y comerciantes informales.

Pero también se ven afectados por las marchas y protestas que desembocan en las inmediaciones de la Secretaría de Gobernación y el Congreso de la Unión.

En promedio, se presentan dos marchas al mes que afectan la operación de la ruta entre 15 y 20 minutos, de acuerdo con datos del organismo gubernamental Metrobús.

En tanto el comercio informal también está afectando la ruta.

En recorridos, se constató que las zonas más críticas son las calles de República de El Salvador y Venezuela en el Centro Histórico y Avenida Circunvalación y San Pablo en la zona de la Merced.

En Avenida Circunvalación, el carril confinado, en la práctica no existe, pues los compradores que acuden a la zona comercial de la Merced lo utilizan como andador peatonal.

También los cargadores lo usan para llevar sus diablitos o triciclos en donde transportan mercancía.

Constantemente las unidades del Metrobús tienen que salir del carril para evadir obstáculos, además de circular en sentido contrario, se constató.

Jesús Padilla, presidente de la empresa operadora Conexión Centro Aeropuerto, afirmó que los obstáculos encontrados en la Merced, Mixcalco y San Salvador están afectando la velocidad del servicio.

Debido a los estorbos la velocidad apenas alcanza los 12 kilómetros por hora cuando lo proyectado era circular a 18.

Esta situación está provocando mayor consumo de combustible, por lo que la tarifa que el Gobierno capitalino le paga es de 16.80 pesos por kilómetro recorrido ya es insuficiente y debe ser ajustada hasta los 24 pesos, aseveró.

Sin embargo, reconoció que el corredor ha tenido un incremento de pasajeros de 40 mil a 60 mil por lo que la Administración capitalina está recolectando más recursos por concepto de pasaje.

Padilla dijo que las obstrucciones de los carriles está provocando estrés en los conductores quienes necesitan mayor capaci-

tación en manejo defensivo.

Guillermo Calderón, director del Metrobús, reconoció que la Avenida Circunvalación es la zona más crítica.

“Ahorita muchos de los comerciantes han sido ubicados en las calles temporalmente. Será hasta que pase la contingencia cuando hagamos mesas de trabajo para replugarlos hacia las banquetas y liberar el carril confinado”, indicó Calderón.

Topan con...

Diariamente, los conductores de las unidades del Metrobús tienen que hacer frente a diversos obstáculos.

- Locatarios de la zona de Anillo de Circunvalación ocupan el carril para descargar sus mercancías.
- La presencia de basura y automóviles sobre el Eje 1 Oriente impide que las unidades circulen por el carril confinado.
- Las marchas que desembocan en las inmediaciones de Gobernación y Congreso de la Unión provocan afectaciones varias veces al mes.
- Los compradores que acuden a La Merced utilizan como andador el carril confinado para este transporte.
- Las zonas más críticas son las calles de El Salvador y Venezuela en el Centro y Avenida Circunvalación y San Pablo en La Merced.

■ Halla la policía panfleto de grupo que se adjudicaba la acción

Estalla bolsa con pólvora en baño del Metro; cuatro heridos

■ Analizan autoridades de PGJ y STC videos para ubicar a los autores

■ MIRNA SERVÍN

Un estallido en el área de sanitarios de la estación Bellas Artes del Metro ocurrió ayer por la tarde y provocó lesiones a cuatro personas, entre ellas un menor de edad, de acuerdo con autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF).

Según el reporte policiaco, el estallido ocurrió alrededor de las 16:40 horas, en un área ubicada en el transbordo de la línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo (STC), que corre de Cuatro Caminos a Taxqueña, y la 8, que va de Garibaldi a Constitución de 1917.

De acuerdo con la SSPDF, el estallido tuvo su origen en una bolsa que contenía aproximada-

mente cinco gramos de pólvora, depositada en un bote de basura.

En los sanitarios fue hallado también un panfleto de un supuesto grupo denominado "Resistencia Internacional de los Pueblos".

Las personas lesionadas fueron atendidas por socorristas del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, quienes fueron diagnosticadas con sordera parcial temporal, salvo un adulto,

que presentaba leves escoriaciones en la piel. Sin embargo, ninguno requirió ser trasladado al hospital.

Elementos del grupo táctico Fuerza de Tarea de la SSPDF resguardaron el lugar para que se realizaran las pesquisas correspondientes.

Autoridades de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y del STC informa-

ron que analizaban los videos de las cámaras de vigilancia de la estación Bellas Artes, para ubicar a los responsables, aunque hasta ayer en la noche no se había reportado ninguna persona detenida por estos hechos.

Apenas la madrugada del viernes pasado, un cajero automático en la sucursal de Banamex ubicada sobre calzada de Tlalpan, casi esquina con Bis-

marck, en la colonia Moderna, resultó dañado por la detonación de un artefacto explosivo. En el lugar se encontraron papeles con consignas, pero no se dio a conocer quién los firmaba.

Piden usar menos el automóvil

Karla Mora

metropoli@eluniversal.com.mx

El programa Hoy No Circula, aplicado en la zona metropolitana del Valle de México para regular la circulación de autos particulares, debe de ir acompañado de mayores iniciativas que promuevan el transporte público y la conexión de los usuarios, señaló Marco Priego, especialista

del Centro de Transporte Sustentable Embarq.

En días pasados, la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal anunció la propuesta de que el programa restringiera semanalmente la circulación de autos particulares en horas pico, para reducir la emisión de contaminantes a la atmósfera.

Las modificaciones estarían listas a finales de este año y tendrán como objetivo que cada día dejen de circular entre 1.5 y 2 millones de automotores particulares y se fomente el transporte público. Al respecto, el experto consideró que actualmente no son tan notorios los resultados, porque las calles de la ciudad han sido rebasadas por el tráfico.

“En los últimos años el programa logró un cambio de las condiciones en la ciudad en la calidad del aire; sin embargo, hoy en día, debido al cambio en el parque vehicular, el programa ya no es tan reflejante en materia de combustión”, explicó.

Este tipo de iniciativas, dijo, hay que analizarlas respecto a la gestión de la demanda del transporte particular en comparación con el pú-

blico. En la medida que el Gobierno del DF da un mejoramiento al transporte que sustentable, como el Metro y el Metrobús, las iniciativas deberán tener mejores terminales intermodales, mayor apoyo al transporte no motorizado y a espacios públicos.

Si se logra cambiar 50% del transporte de mala calidad por uno de mayor, diferente al Metro, se dejará de usar el automóvil y después plantear la tarificación.

Los cambios al programa Hoy No Circula prevén que 2 millones de autos particulares dejen de circular

Se abastecen 15 años sin permiso y sin pagar

Roba residencial agua de un pozo

► Detectan autoridades que 700 familias de Colinas del Bosque aprovechan el líquido

Alejandro Ramos

Durante 15 años, 700 familias del Fraccionamiento Colinas del Bosque, en Tlalpan, han explotado un pozo de agua clandestinamente, pues no tiene concesión de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ni ha pagado por el abasto al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM).

Una denuncia ciudadana puso en alerta a las autoridades de ambas dependencias, que realizaban trabajos técnicos en la zona y comprobaron que el pozo abastece 1.4 millones de litros al día, consumo que los habitantes no pagan.

Ramón Aguirre, director del SACM, dijo que no se puede aceptar que haya gente que esté usando el agua de manera clandestina.

Durante los 15 años se han robado 7 mil 500 millones de litros de agua, ya que el pozo tiene capacidad de 16 litros por segundo.

“No le pagan ni a la Conagua ni a nosotros. Vamos a buscar regularizar la situación, ya que, en este caso, fue un error o una acción dolosa por parte de los desarrolladores del fraccionamiento y refrendada por la asociación civil denominada Residentes del Fraccionamiento Colinas del Bosque, A. C., pero ahora tenemos 700 familias que se topan con que el sustento de su abastecimiento ha sido clandestino.

“A reserva de que Conagua proceda legalmente, nosotros revisaremos conforme a los marcos jurídicos la forma de regularizar el pozo”, expuso Aguirre.

Agregó que también pedirán que la Secretaría de Salud federal investigue la calidad del agua, pues no se sabe si cumple con las normas de potabilización.

Actualmente, el fraccionamiento, ubicado en la calle Arenal 451, Colonia Colinas del Bosque, enfrenta un procedimiento administrativo de la Conagua fechado el 3 de mayo.

“Conagua ya comprobó la explotación ilegal. Los vecinos no pudieron acreditar el uso legal y

ahora tendrán 20 días para aportar pruebas; después será la resolución en la que se fijarán las sanciones”, dijo el titular del SACM.

“Algo que no se puede aceptar es que haya gente que esté usando el agua del acuífero de manera clandestina, porque no están contribuyendo con lo que les corresponde legalmente para usarla”, manifestó Aguirre.

Precisó que el desarrollador dejó el pozo y nunca dieron aviso a ninguna autoridad, y quien lo ha estado utilizando ilegalmente es la asociación vecinal.

Reconoció que se trata del primer pozo de agua que es explotado ilegalmente por colonos de un conjunto habitacional.

REFORMA realizó recorridos por la zona residencial e intentó hablar con alguno de los vecinos, así como visitar el pozo, pero la acción fue impedida por vigilantes del conjunto.

La Conagua evitó dar declaraciones hasta que se cubra el plazo legal en que los vecinos deben

aportar pruebas a su favor, pero si confirmó que se trata de una explotación ilegal del acuífero.

Escondido

El pozo de agua está dentro del Fraccionamiento Colinas del Bosque, ubicado en la Delegación Tlalpan; las autoridades no tenían registro de su operación.



Inician procedimiento a 4 negocios

Resisten locales bajar volumen

► Detecta la PAOT que en el Centro se rebasan los decibeles que establece la ley

Arturo Sierra

En el Centro de la Ciudad de México se superan los niveles de ruido permitido y algunos locatarios se resisten a bajar el volumen de aparatos que utilizan para promocionarse.

En un recorrido realizado con personal de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) se constató que los encargados de los locales que tienen bocinas dirigidas hacia la vía pública, en algunos casos le bajan de inmediato al volumen o de plano apagan los aparatos.

Para este ejercicio se eligió a la calle Francisco I. Madero, que es peatonal, para detectar las anomalías.

Jaime Jiménez, subdirector de Dictámenes, Peritajes y Opiniones Técnicas de Ordenamiento Territorial lleva consigo un analizador de espectro o sonómetro, que cuesta cerca de 300 mil pesos, y un tripié.

“Nuestros estudios se basan en la Norma Ambiental NADF-005-AMBT-2006, que determi-

na las condiciones de medición y el equipo que se necesita en fuentes emisoras.

“La norma nos marca dos niveles permitidos 65 decibeles de día y 62 de noche”, explicó Jiménez.

En el Sanborns de Los Azules tienen colocadas bocinas y una pantalla donde se muestran conciertos, el sonómetro captó 73 decibeles, en promedio, tras hacer una medición de 5 minutos.

Metros adelante, en un negocio de créditos de Casas Geo, también tiene una bocina dirigida hacia la calle donde se escucha todo tipo de música, la medición alcanzó 76 decibeles.

Se realizó una medición en la esquina de Madero e Isabel la Católica, y el aparato registró un promedio de 72 decibeles de ruido ambiente.

Jiménez señaló que, al momento, se busca crear conciencia entre los ciudadanos para que se den cuenta que los niveles de ruido contaminan el medio ambiente y afectan a los ciudadanos.

“Lo que se busca es que la gente tenga conciencia, porque hay quienes ni siquiera saben que contaminan”, comentó.

La PAOT informó que los niveles de escándalo superiores a la norma afectan la salud de los peatones, e incluso de los empleados de los negocios.

La dependencia indicó que existen cuatro resoluciones a ne-

gocios solicitando procedimientos administrativos en su contra.

Tras realizar investigaciones y seguimientos, los especialistas de la dependencia determinaron que Telas Parisina, Bodega Comercial Mexicana, Mercería del Refugio y la tienda Óptima, de la calle Venustiano Carranza, violaron la norma ambientales.

En el último año, la PAOT emitió 233 exhortos a comercios formales del Centro para que disminuyan sus niveles de ruido.

Según informes de la Procuraduría Ambiental, durante 2008 y 2009, el promedio de decibeles en el primer cuadro del Centro Histórico era de 70 y en el Metro de 76.

Una medición del ruido ambiental hecho por la PAOT la semana pasada en la calle de

Francisco I. Madero reportó 72 decibeles.

Los negocios que han sido identificados como generadores de contaminación auditiva se promocionan utilizando bocinas que dirigen hacia la vía pública.

“Estamos trabajando en el Centro por ser un punto de alta concentración de emisiones so-

noras (...), en el Centro hay contaminación de ruido casi las 24 horas”, afirmó José Luis Guerrero, subprocurador de Ordenamiento Territorial.

Durante los últimos 11 años, la PAOT ha recibido 3 mil 19 quejas por ruido, de ellas 498 fueron presentadas sólo el año pasado, es decir, cerca del 13 por ciento.

Combate a escandalosos

En el DF se sanciona a quien provoque ruido excesivo.

- La Ley de Cultura Cívica del DF establece en el artículo 24 las infracciones contra la tranquilidad de las personas, donde se ubica al ruido.
- Y las sanciones son de 11 a 20 días de salario mínimo, lo que equivale a

712 y mil 295 pesos, o arresto de 13 a 24 horas.

- La Ley indica que quien produzca o cauce ruidos por cualquier medio que atenten contra la tranquilidad o la salud de las personas será sancionado.

Fuente: SSP-DF y Consejería Jurídica.

Señalan anomalías en caso de estudiante acusado de robo

Visitará rector de UACM a procesado

Defensa de Marduk presentará testigos para demostrar su inocencia

Hilda Escalona

metropoli@eluniversal.com.mx

Marduk Chimalli Hernández Castro recibirá la visita de Enrique Dussel, rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, donde se encuentra preso acusado de robo agravado calificado.

Tentativamente, la visita se realizará este martes.

Sergio Soto, abogado de Marduk, dijo en entrevista que ya realizan los trámites para que Dussel visite a su cliente, en lo que sería la primera visita de un rector a un detenido.

Marduk era estudiante de la UACM y de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Además, es campeón de Tae Kwon Do.

El pasado 15 de marzo, a las 23:30 horas, Hernández Castro salió de su casa en compañía de su hermana pues ella debía tomar un camión para salir de campamento, ya que es scout.

Los jóvenes sólo avanzaron un par de calles cuando policías de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), detuvieron a Marduk sobre avenida Heliópolis esquina con Nubia, en la colonia Claveña, delegación Azcapotzalco.

Los policías Floriberto Vieyra Castro, placa 863027 y Edoxio Hernández Benítez, placa, 711561, a bordo de la patrulla P-10-10, en convoy con la patrulla P-10-24, tripulada por Daniel Torres Cazares, con placa 912931 y Joel Enrique Domínguez, placa 756773 detuvieron a los hermanos Hernández Castro.

Sobre el tema, Sergio Soto, abogado de Marduk, afirmó que su cliente fue aprehendido arbitrariamente, porque, según los agentes, vestía y tenía los rasgos de la persona que buscaban por robar un celular y un anillo.

Los uniformados le exigieron a Marduk que esperara hasta que la afectada (Mariana García) lo identificara como responsable del asalto.

Marduk se comunicó con su mamá, Silvia Castro López y le informó lo sucedido. El joven de 26 años fue trasladado, junto con la víctima, a las instalaciones de la Agencia del Ministerio Público AZ-3 donde se inició la carpeta FAZ/AZ-3/T3/337/13-03 por robo agravado calificado.

En la agencia, la madre del joven detenido se presentó ante Mariana García Vía de Monte a quien le hizo ver la confusión.

“Ella dudó que mi hijo la hubiera asaltado, no obstante, presionada por el Ministerio Público (MP), la joven no se desistió de su denuncia pues le dijeron que incurriría en falso testimonio y sería procesada”, señaló.

Silvia Castro detalló que la víctima nunca describió

los rasgos de la persona que la asaltó. Únicamente dijo que se trataba de un hombre que vestía un pants azul con blanco.

“Al día siguiente, el 16 de marzo, Mariana acudió al MP donde admitió que se

había equivocado al acusar a Marduk del robo y dijo estar dispuesta a retractarse, pero el agente no se lo permitió tras argumentar que su desistimiento se convertiría en el delito de falso testimonio por lo cual, la causa se siguió de oficio”, narró.

Por la noche, Marduk fue trasladado al Reclusorio Norte sin que se avisara a sus padres quienes se encontraban en la agencia del MP. Su expediente fue remitido al juzgado séptimo en materia penal del Distrito Federal, bajo la causa penal 63/2013 cuyo titular es Fernando Guerrero quien dictó, el pasado 21 de marzo, auto de formal prisión en su contra.

Sergio Soto, abogado del universitario, adelantó que en la audiencia— a celebrarse hoy en el Reclusorio Norte—, Marduk presentará testigos para demostrar su inocencia.

El juzgado séptimo en materia penal del DF, Fernando Guerrero, dicta, el 21 de marzo, auto de formal prisión contra Marduk

Jefes delegacionales alistan reunión con Rosario Robles

Johana Robles

johana.robles@eluniversal.com.mx

Los cuatro jefes delegacionales y la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal se reunirán esta semana con la titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Rosario Robles, para abordar la Cruzada contra el Hambre en la ciudad de México.

El jefe delegacional en Álvaro Obregón, Leonel Luna, adelantó que en el planteamiento se incluye la participación del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) y el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (Info-DF) para que sea garante del manejo de los recursos.

“Depende de gobierno federal, si tiene voluntad política y aplique el modelo de transparencia que estamos proponiendo no habría ningún problema”, apuntó Leonel Luna.

Indicó que este tema es fundamental para los delegados de Álvaro Obregón, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Tlalpan para que la Cruzada contra el Hambre pueda ingresar de forma ordenada a los territorios.

Delineó que se perfila como consenso entre los delegados insistir con las peticiones de que los recursos económicos federales se destinen a programas específicos de cada demarcación, como son los temas del agua, riesgos de protección civil y cuidado del medio ambiente,

para realmente atacar la situación de la pobreza en la capital del país.

Aclaró que buscan que los recursos federales lleguen al DF, “pero aquí se necesitan recursos federales y apoyos económicos en el tema del agua”.

Tras precisar que aún afinan detalles de la propuesta final, el perredista dijo que si bien se había pronunciado porque el interlocutor fuera el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, será respetuoso de la “institucionalidad” y aceptará si la mayoría confirma la postura de que sea Robles mientras que los programas sociales que están fuera de la Cruzada, como el 65 y más, también se transparenten y se blinden ante un uso electorero.

Buscan destrabar en el DF Cruzada contra el Hambre

Plantean reunión con Robles para establecer condiciones para la aplicación del programa federal y que no se use con fines partidistas o electorales

DIEGO LÓPEZ

Para destrabar la aplicación de la Cruzada Nacional contra el Hambre en cuatro delegaciones del Distrito Federal, los delegados de Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tlalpan y Álvaro Obregón se reunirán hoy con autoridades capitalinas y de la Secretaría de Desarrollo Social.

Desde el inicio de la campaña lanzada por el presidente Enrique Peña Nieto, los jefes delegacionales Jesús Valencia (Iztapalapa), Nora Arias (GAM), Maricela Contreras (Tlalpan), y Leonel Luna (Álvaro Obregón) evitaron su aplicación con el argumento de que era una forma del Partido Revolucionario Institucional de hacerse de afiliados.

En la reunión de hoy se espera que se agende una cita con la titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Rosarió Robles, y se fijen las

condiciones para que el programa entre en sus localidades.

El pasado 3 de mayo, el PRD presentó una queja ante Derechos Humanos en la que acusaban que la Cruzada era usada para crear un padrón de beneficiarios a quienes se les asignaba un folio y se les colocaba un sello en el antebrazo "como si fueran ganado", y que la medida era aplicada como condición para acceder a las ayudas.

Hasta ahora, el secretario de Gobierno capitalino, Héctor Serrano Cortés, y los cuatro jefes delegacionales se han reunido por lo menos en cinco ocasiones para garantizar el apoyo a los más necesitados, sin que existan de por medio fines electorales.

En un comunicado conjunto, los delegados plantearon que "es imperativo contar con un diagnóstico propio del fenómeno de la pobreza en esta ciudad más allá de las cifras agregadas en que el gobierno federal sustentó su propuesta", esto para po-

der dar una respuesta efectiva a los capitalinos que menos tienen y se evite entregar recursos sólo para ganar simpatizantes para un partido.

"Nuestro objetivo es contar con un marco de referencia enriquecido que nos permita valorar distintas alternativas, así como identificar las experiencias que han resultado exitosas en otros países y sobre todo las condiciones que marcaron sus resultados", expresaron.

Para el jefe delegacional en Iztapalapa es necesaria una mesa de coordinación para no duplicar apoyos, como el del programa 65 y más, que es similar al de la Pensión Universal Alimentaria para Adultos Mayores que se da desde hace varios años en el DF.

El GDF ha señalado que su postura es la entrada de los recursos federales, a través de la Cruzada contra el Hambre, pero con reglas de operación transparentes para que eviten fines electorales. ☺

Rebasa Centro nivel de ruido

► Generan comercios hasta 72 decibeles, permite Norma Oficial un máximo de 65

Arturo Sierra

Martha atiende un negocio de compra-venta de oro en el Centro Histórico y ya se acostumbró a lidiar con el dolor de cabeza.

“Lo que más molesta son los gritos de estos tipos que venden lentes, que así están todo el día, hasta duele la cabeza de estar aquí todo el día”, dice la joven de 26 años.

Y es que en las calles del Centro Histórico, los niveles de ruido están por encima de lo que establece la Norma en la materia, lo que puede generar daños auditivos, estrés, ansiedad y bajo rendimiento.

En la calle Madero, la cual es peatonal, se registraron 72 decibeles en una medición de los niveles de ruido ambiental, realizada por especialista de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) a petición y en presencia de REFORMA.

Mientras que la Norma Ambiental Oficial NADF-005-AMBT-2006, que regula la emisión de ruido de fuentes fijas, establece que los límites máximos permisibles son 65 decibeles.

En el recorrido por esa calle REFORMA ubicó que los negocios Sanborns de los Azulejos, Casas Geo y de productos vitamínicos GNC promocionan sus ventas con bocinas hacia la vía pública.

Y los negocios de ropa Shasa, pizzas Antonello y otro de compra de oro tienen sonido ambiente en el interior de los locales que se puede escuchar hasta la calle.

Salvador Castillo, médico especialista en Audiología y Otorrinolaringología del Instituto Mexicano

de la Audición y el Lenguaje del Hospital Infantil de México Federico Gómez, alerta que estar sometido a niveles como el registrado en Madero provoca estrés y ansiedad, y prácticamente nadie le da importancia.

Tras realizar investigaciones y seguimientos, los especialistas de la PAOT determinaron que los establecimientos Telas Parisina, Bodega Comercial Mexicana, Mercería del Refugio y la tienda Óptima, de la calle Venustiano Carranza, de forma reiterada violan la norma ambiental.

“En el Centro hay contaminación de ruido casi las 24 horas, lo que no sucede en otras zonas o espacios de la Ciudad”, señala José Luis Guerrero, subprocurador de Ordenamiento Territorial.

Durante un recorrido por el Zócalo, Nuria Gordillo, originaria de Málaga, España, aseguró que el ruido que hay en el Centro de la Ciudad muestra la forma de ser de los mexicanos.

“Creo que es muy de los mexicanos la fiesta, la algarabía, de eso me doy cuenta y por eso creo que algunos ofrecen gafas con gritos y hay comercios con música, pero realmente no me molesta”, dijo Nuria.

Los límites

La Norma Ambiental Oficial NADF-005-AMBT-2006 regula la emisión ruido.

- Los límites máximos permisibles de ruido con 65 decibeles de las 6:00 a 20:00 horas, y 62 decibeles de 20:00 a 6:00 horas.
- Los estudios hechos por la PAOT indican que exponerse a niveles de entre 70 y 80 decibeles genera dolor de cabeza, hipertensión y aumento de secreción de adrenalina.
- Otros padecimientos son incremento de la presión sanguínea y alteraciones en el sistema circulatorio y digestivo, e inclusive cansancio.
- Arriba de los 90 decibeles se genera estrés, insomnio e irritabilidad.

¡Van derecho
y no se quitan!
Peatones ignoran los
semáforos y no usan los
puentes en al menos 42
cruceos de alto riesgo
en el DF. >COMUNIDAD

<AMONESTACIONES VERBALES NO FUNCIONAN>

Ignoran peatones cruces peligrosos

Son 42 los puntos donde los transeúntes corren más riesgos de ser arrollados por automovilistas: desatienden el semáforo

POR XIMENA MEJÍA

lizzet.mejia@gimn.com.mx

Faltaban dos segundos para que el semáforo peatonal en Eje Central y Francisco I. Madero le diera el paso a los vehículos, cuando de repente una mujer aprovechó el escaso tiempo para llegar al trolebús que va hacia la Terminal de Autobuses del Norte.

Antes de llegar a la mitad del camino, el verde le dio la razón a los automovilistas, por lo que la mujer se ganó, en lo que no terminó en un acto suicida, una sinfonía desafinada de mentadas y claxonazos que no le impidieron llegar hasta la parada.

Mientras tanto, el oficial de tránsito capitalino, O. Aguilar, miraba sin inmutarse, ya que considera ser testigo habitual de la "práctica común" de los peatones que no respetan los semáforos.

La escena es frecuente, incluso en los 42 cruceos de alto riesgo anunciados por la Secretaría de Seguridad Pública (SSPDF) y del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP).

Asimismo, el cuadro de oficiales de tránsito que ya dejaron de dar amonestaciones verbales, pues consideran que es urgente una sanción económica en vez de palabras, para hacer que los transeúntes "respeten sus vidas".

En un recorrido por **Excelsior** por 10 cruceos de la lista se contabilizó a 40 personas que ignoraron el alto en los semáforos, no usaron los puentes peatonales, así como la preferencia por cruzar en medio de las vías primarias en vez de pasar por las esquinas y las zonas peatonales.

Durante el trayecto se constató que los peatones también son infractores del Reglamento de Tránsito Metropolitano en el Artículo 10 que les exige respetar las señales de tránsito.

Los oficiales de tránsito entrevistados aseguraron que para ellos los peatones "no son prioridad", aunque el Reglamento de Tránsito establece en el primer artículo que éstos son la preferencia del espacio público.

"Nos enfocamos más a la vialidad, que a los peatones. Para los peatones es bajo su propia seguridad el riesgo de no respetar los semáforos, la verdad es que nos preocupa más el automovilista.

"Si los peatones no respetan

el semáforo, yo no arriesgo mi vida", indicó el agente Aguilar mientras las personas continuaban pasándose el alto.

En Insurgentes y Paseo de la Reforma, señalado como el cruce de mayor incidencia debido a que confluyen automovilistas, autobuses del corredor Reforma, la Línea del Metrobús y ciclistas, los peatones prefieren sortear a los vehículos que esperar su turno.

A Manuel se le hizo costumbre llegar tarde a todos lados, por lo que ya es un experto en medir la distancia en que vienen los autos para poder cruzar, aunque el paso le dé la preferencia a los vehículos y el Metrobús.

Para el muchacho, ser joven le da la garantía de "ganarle" a un vehículo que lo supera en velocidad, tamaño y peso.

"Lo que pasa es que estoy joven, y puedo correr, los coches venían despacio, y es que luego se tarda mucho en poner en verde el semáforo", justificó.

Él y otros peatones al ser cuestionados sobre el por qué no respetan los señalamientos contestaron que la prisa era la principal razón de su descuido.

Y es que los capitalinos se han vuelto expertos en "medir la distancia" en que van a llegar los

automovilistas, microbuseros, y conductores del transporte público, por lo que muchos se molestan ante la pregunta "¿morir atropellado no te da miedo?".

Los puentes de avenida Universidad y División del Norte son poco usados, ya que sólo tres personas los emplearon.

En Hidalgo y Reforma, el segundo cruce de alto riesgo, el señor Humberto Díaz aceptó que es una imprudencia pasarse el alto con su nieta de 9 años.

"Lo que pasa es que yo siempre me paso así, cuando vengo con mi nieta vengo rápido para llevarla y traerla de la escuela, tal vez sea irresponsabilidad pero ya es costumbre para mi."

Los transeúntes desconocieron que a diario pasan por los cruces más peligrosos de la ciudad, para ellos la culpa es de los agentes que dan la prioridad a vehículos en vez del peatón.

"Cuesta trabajo pasar porque cuando están los *polis* ellos les dan la preferencia a los carros, de ahí en fuera reconozco que no respeto a los semáforos", indicó Elías Cruz quien por poco pudo ser atropellado en Insurgentes.

Pierden autoridad

El oficial José Luis Barrera,

Fecha 20-MAY-2013

Página

R-2-6

Sección *COMUNIDAD*

quien aseguro que su única labor es “agilizar la circulación vehicular”, dijo que desde hace 10 años la ciudadanía les ha perdido el respeto.

Responsabilizó al GDF por no aplicar sanciones económicas para los peatones. “No respetan, desgraciadamente nuestro trabajo es así. Ya sale uno de la casa con la mentalidad de que vamos a lidiar con todo el mundo”, indicó Barrera mientras daba paso a los automovilistas en avenida Reforma y Juárez.

Durante el recorrido por los cruces de José María Izazaga con Pino Suárez, avenida Universidad y División de Norte; Aztecas e Imán se constató que los oficiales no dirigieron amonestaciones verbales a los infractores.

EFFECTS

1 El artículo 10 del Reglamento de Tránsito establece las obligaciones de los peatones quienes en este ejercicio de observación fallaron.

2 Se estipula por autoridades de Tránsito que se debe cruzar por las vías primarias y secundarias, por las esquinas o zonas marcadas.

3 El último intento por modificar el apartado IV del Artículo 10 que establece la amonestación verbal a peatones, por una sanción económica fue en 2007.

Toman calles en Chapultepec

Señalan abusos de franeleros

Piden vecinos cobro de parquímetros los domingos

Gerardo Suárez

metropoli@eluniversal.com.mx

Durante los fines de semana, calles de la colonia Bosque de Chapultepec, en la delegación Miguel Hidalgo se convierten en un estacionamiento público de visitantes y turis-

tas que dejan basura en las calles y atraen a franeleros.

Ante la saturación de los estacionamientos de sitios como el Museo de Antropología, en varias calles acomodadores de autos aprovechan la alta afluencia de vehículos para cobrar hasta 50 pesos por estacionarse en vialidades como Rubén Darío y Campos Eliseos, pegadas al parque Gandhi, el cual

forma parte del Bosque de Chapultepec.

En un recorrido, se observó que a pesar del patrullaje constante de vehículos de la Secretaría de Seguridad Pública, franeleros gestionan las laterales de Rubén Darío y de Campos Eliseos.

Algunos a bordo de bicicletas guían a sus clientes a un espacio en Rubén Darío, calle que hasta el mediodía estaba bloqueada con trafítambos, supuestamente colocados por la Policía capitalina, según los franeleros.

“Hasta el mediodía los policías son los que ponen los tamos y ya después nos dejan estacionar carros, pero tenemos que darles algo (de dinero) a los de las grúas para que nos dejen trabajar”, dijo uno de los acomodadores.

El tramo que suele ocuparse primero con autos va de Hegel a Campos Eliseos, y el de Hegel a Arquímedes permanece bloqueado hasta pasado el mediodía.

David Razú, director de Gobierno de la delegación

Miguel Hidalgo, dijo que la autoridad no coloca trafítambos para impedir estacionarse en Rubén Darío, por lo que muy probablemente sean los franeleros quienes colocan el mobiliario.

“Vamos a reforzar los operativos en esa zona para evitar la presencia de estos obstáculos y para que toda conducta indebida en vía pública sea sancionada”, aseguró.

Los fines

de semana, franeleros acomodan carros en las laterales de Rubén Darío y de Campos Eliseos

Urgen medidas

Ante esta situación, Eloísa Alvarado, del comité vecinal de esta colonia, urgió a reforzar la vigilancia y extender a los fines de semana los

horarios de operación de parquímetros en la zona.

“Se necesita extender el horario de 8 de la mañana a 5 de la tarde sábados y domingos, y que en el caso de Rubén Darío se pongan parquímetros en la lateral junto al bosque, como ocurre en Campos Eliseos, también pegada al Bosque”, expresó la vecina.

■ Vecinos participarán en el rescate que emprendieron autoridades centrales y delegacionales

Serán espacios productivos las barrancas de Álvaro Obregón

■ El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, pone en marcha programa en San Borja ■ Se extenderá a Tarango y Santa Fe, anuncia ■ Instalarán invernaderos y centros ambientales

ALEJANDRO CRUZ

Luego de cuatro años detenido, el Gobierno del Distrito Federal y la delegación Álvaro Obregón retomaron el rescate de las barrancas en esa demarcación, que contempla la instalación de invernaderos con la participación de los vecinos, cuyos productos se pondrán a la venta.

El programa comenzó en la barranca de San Borja, ubicada en la colonia Golondrinas, con la participación de 200 personas, principalmente adultos mayores y jefas de familia, quienes serán capacitados para que en dos meses instalen un invernadero, trabajo el por cual recibirán 4 mil 300 pesos cada uno en los meses que durará esa tarea.

Asimismo, la comunidad tendrá a su cargo la venta de las plantas que se cultivarán, como la echeveria, especie nativa y en peligro de extinción, de la cual se prevé producir 300 mil plantas al año.

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, dio el banderazo de arranque a los trabajos y anunció que esta estrategia se extenderá a las barrancas de Tarango y Santa Fe, para después continuar con las otras cuatro que se encuentran en la delegación.

Todas estas zonas fueron declaradas zonas de valor ambiental en 2012, pero, reconoció el jefe delegacional, Leonel Luna Estrada, presentan gran deterioro.

En 2008, durante su primer periodo como delegado, Luna

Estrada puso en marcha el programa de rescate de las barrancas, con trabajos de limpieza, y se instaló un huerto urbano que produce lechugas, acelgas, cebollas, zanahorias y nopales, entre otras hortalizas; sin embargo, en la siguiente administración no se dio seguimiento al programa.

De allí que se decidió retomar el proyecto, pero ahora con la participación del gobierno central, por medio de las secretarías de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sedec), del Trabajo y Fomento al Empleo y de Medio Ambiente.

Mancera Espinosa afirmó que se va a trabajar "con todo" en las barrancas y como muestra destacó que en estos meses se retiraron casi 13 mil toneladas de ba-

sura. "Hay un programa, no es solamente una acción aislada y vamos a culminarlo, porque es un compromiso".

En el lugar también se construirá un centro ambiental, cuyo propósito será concientizar a los vecinos, principalmente niños, de la importancia para el medio ambiente de mantener en buen estado las barrancas.

Según datos de la Sedec, los 253 mil metros lineales de barrancas en Álvaro Obregón no sólo son importantes en cuanto a la cuestión ambiental, sino que se pueden transformar una vez que se concluya su limpieza en zonas de alta producción de hortalizas, en beneficio, en primer lugar, de las más 44 mil personas que viven cerca de estas áreas, pero también pueden generar empleos.

Abren fuentes de empleo a través de proyecto agrícola en Álvaro Obregón

Moisés Ruedas S.

El jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, presentó ayer el primero de una serie de proyectos de rescate de barrancas en la ciudad, que a la vez de recuperar el entorno ecológico de esas zonas, generará empleos entre sus habitantes a través de un programa agrícola.

Mancera Espinosa explicó que la creación de un Invernadero de Especies Nativas y en Peligro de Extinción en Álvaro Obregón, dará empleo a 200 vecinos, especialmente a adultos mayores y jefas de familia, quienes recibirán capacitación y un apoyo económico para convertirse en productores de plantas endémicas.

Mencionó que con este proyecto se rescata, luego de 40 años de deterioro, la Barranca Río San Borja, a través de un proyecto agrícola y productivo.

Aseguró, "vamos a seguir con estas acciones, ya anunciamos el Rescate Barrial, esa tarea sigue y está cambiando esa zona. Hoy se está dando un anuncio fundamental que es de rescate de la barranca, una tarea ecológica y de fomento a una actividad agrícola".

Tras realizar un recorrido, Miguel Ángel Mancera refrendó el compromiso de su administración para trabajar de la mano con las autoridades delegacionales y en este caso, fomentar el empleo mediante el rescate ambiental y el apoyo al sector agrícola urbano, sobre todo en una zona de gran valor ecológico que estuvo en el olvido por décadas aun cuando es un área fundamental para recargar el manto acuífero.

Subrayó, "seguiremos con el rescate de las barrancas, nos falta trabajar Santa Fe, nos falta trabajar Tarango, ahí vamos a estar y aquí vamos a cuidarlo. Yo les pido a ustedes que lo cuidemos

juntos, así como lo decidimos, que trabajemos para que aquí cada vez se vea mejor, vamos a buscar que todos los que habitan aquí estén en mejores condiciones".

Al hacer uso de la palabra, el delegado en Álvaro Obregón, Leonel Luna Estrada, recordó que desde el 2008 comenzaron

las labores de rehabilitación en un brazo de esta barranca, pero fue a partir de este año que con la intervención de las Secretarías de Desarrollo Rural y Medio Ambiente capitalino se logró el retiro de casi 13 mil toneladas de basura y se diseñó con el apoyo de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo un programa para generar al mismo tiempo, oportunidades de desarrollo laboral para los vecinos de la región.

Por lo que se refiere a la capacitación de los 200 vecinos y vecinas, el secretario del Trabajo y Fomento al Empleo, Carlos Navarrete, mencionó que ésta tendrá una duración de dos meses, tras los cuales se les otorgará un certificado para poder colocarse en un empleo permanente además del apoyo y orientación para continuar con sus procesos productivos.

Comentó que durante el periodo de capacitación recibirán un estímulo económico de alrededor de dos mil 500 pesos mensuales, 800 pesos más para transporte y 320 para materiales o equipo.

Al hacer uso de la palabra, Hegel Cortés Miranda, secretario de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, reiteró que la recuperación de este espacio y su transformación de zona de deterioro a zona de oportunidades, permitirá que se generen en más de 253 mil lineales de la barranca circuitos productivos que beneficiarán a 8 colonias cercanas y a casi 44 mil habitantes, que además de recuperar una zona de valor ambiental podrán consumir productos de calidad.

Apuntó, con la creación del Invernadero de Especies Nativas y en Peligro de Extinción se pone en marcha dos hectáreas para producir la planta endémica "Echeveria" de la que se espera producir 300 mil al año, de la misma manera habrá un Centro de Educación Ambiental y se reforzará un huerto urbano en donde desde 2008 se producen lechugas, acelgas, cebollas, zanahorias y jitomates, entre otras verduras.

En tanto, la secretaria del Medio Ambiente, Tanya Müller García, resaltó el trabajo coordinado entre las dependencias capitalinas y las autoridades delegacionales, que hizo posible un plan de manejo integral que tiene como ejes de desarrollo lo ambiental, lo económico, lo productivo y social.



**ÁLVARO OBREGÓN
Retoma MAM programa
para rescatar barrancas**

■ El jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, retomó el programa de rescate de las siete barrancas de la delegación Álvaro Obregón, en el que se autoemplearán a 200 personas, las cuales recibirán 4 mil 300 pesos al mes de parte de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo por participar en los trabajos.

Acompañado del titular de la demarcación, Leonel Luna Estrada y de los secretarios de Medio Ambiente, Tanya Müller; del Trabajo y Fomento al Empleo, Carlos Navarrete y de Desarrollo Rural, Hegel Cortés, el mandatario local señaló que el primer espacio a in-

tervenir es la Barranca del Río San Borja. "Seguiremos con el rescate de las barrancas, nos falta trabajar Santa Fe, nos falta trabajar Tarrango, ahí vamos a estar", indicó.

Asimismo, Mancera Espinosa anunció la construcción de un Invernadero de especies nativas y en peligro de extinción en la Barranca del Río San Borja,

De igual forma, adelantó que su administración impulsará, junto con el Gobierno federal, un seguro de desempleo para los campesinos radicados en la capital del país que sufran la pérdida de sus cosechas.

Por su parte, la secretaria del Medio Ambiente indicó que la dependencia trabajará en el diseño del Plan Integral de la Barranca del Río San Borja de la mano de la delegación. *(Manuel Espino Bucio)*

**MÉXICO-TOLUCA
Asegura Ruvalcaba que ya
logró desenmarañar nudo vial**

■ El jefe delegacional en Cuajimalpa, Adrián Ruvalcaba Suárez, aseguró ayer que a través del acuerdo entre el Gobierno capitalino y su administración, con los dirigentes de la ruta 4 de microbuses, se logró desahogar el congestionamiento vial en la carretera México-Toluca, que por más de un año padeció la ciudadanía.

Sin embargo, reconoció que este acuerdo se logró una vez concluidas las obras para conectar la carretera México-Toluca con Paseo de las Lilas, porque al inhabilitarse un carril, los paraderos de las rutas 4 y 76, así como

Montes de las Cruces, utilizaron este espacio como paradero sobre la carretera.

Dicha acción, recordó el mandatario delegacional, ocasionaba que en un tramo de aproximadamente 80 y 100 metros, los automovilistas perdieran alrededor de 45 minutos al desplazarse por esta zona.

Ruvalcaba Suárez sostuvo que aún cuando el Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (InveaDF), "es el encargado de atender dicha problemática", su administración llegó a un acuerdo con los dirigentes de la ruta 4, "proponiéndoles una alternativa de logística con buenos resultados, pero es necesaria la presencia de las autoridades para evitar reincidencias", afirmó. *(Héctor Cruz López)*

La delegación solo cuenta con 30 millones

Daños por grietas alcanzan los 300 mdp en Iztapalapa

El jefe delegacional señala que el problema se agrava día con día

Ilich Valdez/México

Al menos 12 mil viviendas, vialidades y escuelas afectadas por grietas en Iztapalapa así se quedarán, ya que la delegación necesita 300 millones de pesos para solucionar el problema y solo tiene 10 por ciento, es decir, 30 millones.

Son alrededor de 18 colonias con fracturas, entre las que se encuentran Santa Martha Acatitla Sur, Ejército de Oriente Zona Peñón, Ejidal Santa María Aztahuacán, Ermita Zaragoza y Pueblo Santa Cruz Meyehualco.

Las casas en esas zonas fueron construidas hace más de 30 años y desde el inicio comenzaron a aparecer las grietas, debido al riesgo geológico provocado por la sobreexplotación de mantos acuíferos.

En 2012 la superficie potencialmente afectada se calculó en 25 millones de metros cuadrados, pues aumentaron los daños y los hundimientos de acuerdo con estudios de mecánica de suelo y fallas geológicas de la UNAM.

Las fallas también se identificaron gracias al Atlas de Riesgos de Iztapalapa que se realizó en el marco del Programa de Prevención de Riesgos en los Asentamientos

Humanos, que se llevó a cabo con los criterios del Centro Nacional de Prevención de Desastres.

Según los estudios, a los que tuvo acceso MILENIO, la demarcación se encuentra ubicada en una zona lacustre y es atravesada por dos trayectorias de fracturamiento con una longitud total de poco más de 73 mil metros lineales, que afectan, en diversas medidas, a 7 mil 502 viviendas.

Además existen 296 grietas que abarcan 38 mil metros lineales y afectan a 3 mil 500 viviendas más y a 13 escuelas públicas. En entrevista, el jefe delegacional Jesús Valencia recordó que la

Más de 12 mil casas, vialidades y escuelas están en riesgo; se prevé el desalojo

primera grieta en esas colonias apareció hace 30 años.

Las paredes de viviendas, comercios y escuelas se llenaron de fisuras, por lo que la solución principal es inyectar un material conocido como polímero ligero para corregir los hundimientos y rellenar las fracturas.

Valencia señaló que hay dos

trayectorias principales de fracturamiento en la demarcación: una que va por el sudeste, que bordea la sierra de Santa Catarina, y otra de este a oeste, por el Peñón del Marqués.

La mitigación del problema se lleva a cabo rellenándolas con material conocido como bentonita y tepetate, pero no evita que se activen de nueva cuenta o ramifiquen.

“No hay dinero suficiente para restablecer la normalidad de las casas afectadas por grietas, además de que el proceso se agrava cada día por la sobreexplotación de los mantos”, indicó.

APUESTAN POR NUEVO MODELO

Ante la falta de presupuesto para solucionar el problema de grietas, se realizan trabajos de mantenimiento y sustitución de tuberías en redes públicas de drenaje.

Se estima que cubran 132 mil metros de drenaje y 6 mil metros de agua potable en zonas de fracturamiento. Para esa labor se tiene una inversión cercana a los 40 millones de pesos.

Información del Atlas de Riesgo señala que puede haber riesgo en mil 200 viviendas y un alto riesgo en 250, que puede ocasionar el desalojo, por lo que es necesario hacer un proyecto para resarcir el daño y reubicar a las familias M

CIFRAS DE POBREZA EN EL DF

De acuerdo con el Coneval, Conapo e Inegi, en la capital la pobreza extrema está concentrada en 5 delegaciones. Mientras que Benito Juárez y Miguel Hidalgo se ubican entre las demarcaciones con menor pobreza a nivel nacional

En el DF, 3 de cada 10 personas viven en pobreza de moderada a extrema



Cruzada Nacional contra el Hambre busca beneficiar a las delegaciones

Concentran **69%** de personas en pobreza extrema

- A. Obregón
- GAM
- Iztapalapa
- Tlalpan
- Tliahuc*

*Esta delegación no es parte de la estrategia del gobierno federal

49% de las personas con credencial de elector están en las 4 delegaciones beneficiadas

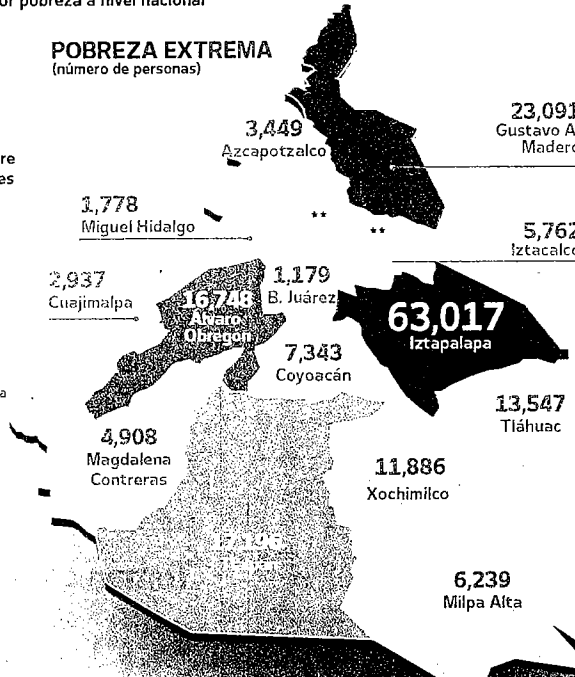
Según el Inegi, las delegaciones con mayor población son:

Iztapalapa **1,815,786** personas

G.A. Madero **1,185,772** personas

Álvaro Obregón **727,034** personas

POBREZA EXTREMA (número de personas)



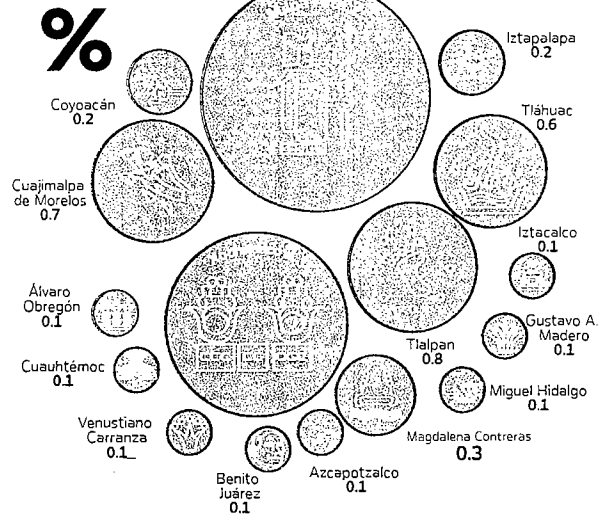
Las cuatro delegaciones con mayor pobreza extrema son:

- 1 Iztapalapa
- 2 GAM
- 3 A. Obregón
- 4 Tlalpan

**Fuente: "Informe de pobreza y evaluación en el Distrito Federal 2012", elaborado por el Coneval. En el reporte no hay cifras totales de pobreza en Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, pero de acuerdo con el Inegi y el GDF, en el primer caso el 23.7% de 531 mil 831 personas vive en pobreza, y en el segundo, el 27.4% de 430 mil 978

VIVIENDAS SIN DRENAJE

(porcentajes de personas por delegación)



Según Conapo, Milpa Alta tiene el mayor porcentaje de viviendas sin drenaje, sin agua entubada y sin refrigeradores con respecto a otras delegaciones

VIVIENDAS PARTICULARES SIN AGUA ENTUBADA

(porcentaje de personas por delegación)

Delegación	Porcentaje
Milpa Alta	16.4
Tlalpan	12.8
Xochimilco	11.5
Magdalena Contreras	11.5
Cuajimalpa de Morelos	3.1
Tliahuc	3.1
Iztapalapa	1.4
Álvaro Obregón	1.3
Miguel Hidalgo	0.8
G.A.M.	0.6
Azcapotzalco	0.5
Coyoacán	0.3
Venustiano Carranza	0.2
Cuauhtémoc	0.2
Iztacalco	0.2
Benito Juárez	0.1

VIVIENDAS SIN REFRIGERADOR

(porcentajes de personas por delegación)

Delegación	Porcentaje
Milpa Alta	27.2
Xochimilco	15.3
Cuajimalpa	12.6
Tliahuc	12.5
Iztapalapa	11.8
M. Contreras	11.4
Tlalpan	10.8
GAM	9.1
Álvaro O.	8.7
Cuauhtémoc	8.1
V. Carranza	7.8
Iztacalco	7.1
Azcapotzalco	6.0
Coyoacán	5.7
M. Hidalgo	5.0
B. Juárez	3.4

POBLACIÓN DE 15-64 AÑOS

(número de personas por delegación)

Los 53 programas sociales del GDF y de las delegaciones benefician a este sector

Delegación	Número de personas
Iztapalapa	1,234,119
Gustavo A. Madero	808,556
Álvaro Obregón	500,501
Tlalpan	443,199
Coyoacán	424,735
Cuauhtémoc	367,810
Venustiano Carranza	288,918
Xochimilco	284,403
Azcapotzalco	284,021
Benito Juárez	264,053
Iztacalco	260,614
Miguel Hidalgo	249,056
Tliahuc	243,045
Magdalena Contreras	163,154
Cuajimalpa de Morelos	125,540
Milpa Alta	85,937

POBLACIÓN DE 65 AÑOS Y MÁS

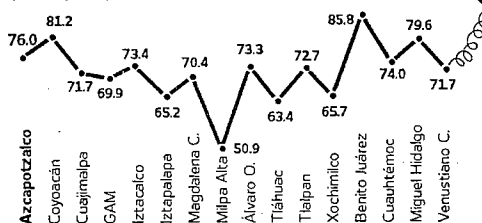
(porcentajes de personas por delegación)

Sector beneficiado con el apoyo económico para adultos mayores del gobierno federal

Delegación	Porcentaje
Benito Juárez	11.1
Miguel Hidalgo	9.7
Azcapotzalco	9.6
Coyoacán	9.5
Venustiano Carranza	9.4
Iztacalco	9.3
Cuauhtémoc	9.1
Gustavo A. Madero	8.8
Álvaro Obregón	7.4
Magdalena Mixuca	6.9
Tlalpan	6.7
Iztapalapa	6.0
Xochimilco	5.9
Cuajimalpa de Morelos	5.1
Milpa Alta	5.1
Tliahuc	4.9

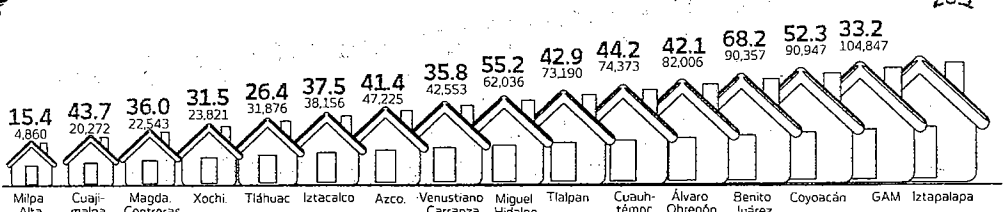
VIVIENDAS QUE DISPONEN DE TELEFONÍA FIJA

(porcentajes de personas por delegación)



VIVIENDAS QUE DISPONEN DE INTERNET

(número de viviendas y porcentaje por delegación)



VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE TELEFONÍA CELULAR

(porcentajes por delegación)

